

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 19:00 horas del día 19 de septiembre de 2018, se reúnen en el Centro Cívico San Pablo, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito, D<sup>a</sup> Inmaculada Acevedo Mateo, y con la asistencia jurídica del Dr. D. José Luis de Alcaraz Sánchez y Cañaveral, que actúa como Secretario que levanta ACTA, dando fe de la presente:

**MIEMBROS ASISTENTES:**

**ENTIDADES VECINALES**

**A.VV. AMANECER:** D. Alfonso Martínez Contreras.

**A.V.V. FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE:** D. Ángel Bermúdez Doña.

**C P. BARRIADA DEL ZODIACO:** Dña. M<sup>a</sup> Dolores Varela López.

**OTRAS ENTIDADES**

**PEÑA CULTURAL BÉTICA, RAFAEL GORDILLO:** D. Rafael Escobar Vera

**GRUPO MUNICIPAL PSOE**

- D<sup>a</sup> Reyes Gallardo Vázquez
- D<sup>a</sup> Primitiva López Gumiel
- D. Amador Pérez Tejeiro
- D<sup>a</sup> Dolores Melgar García

**GRUPO MUNICIPAL PP**

- D. José María Ruiz Rueda
- D. Rafael Morello López.
- D<sup>a</sup> María Ángeles Pedraza Cerván
- D. Oscar Navarro Hidalgo

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	31/10/2018 14:11:30
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaveral	Firmado	31/10/2018 10:03:23
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/28
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==</a>		



**GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA**

-Emilio de la Calle Albarran

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS**

-D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen López Álvarez

Comprobada la existencia de quórum suficiente, la Sra. Presidenta tras la presentación del nuevo Secretario de la Junta Municipal del Distrito, D. José Luis de Alcaraz, y saludo de bienvenida a los integrantes del pleno, declara la válida constitución del Pleno y procede a la apertura de la sesión y al estudio y debate de los asuntos que figuran en el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, de fecha 20 de junio de 2018.
- 2.- Informe de la Presidenta de la Junta Municipal.
- 3.-Tomar conocimiento del nombramiento de nuevo miembro de la Junta Municipal del Distrito en representación de la Asociación de Vecinos Amanecer.
- 4.-Elección del nuevo representante del Distrito en el Consejo Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad.
- 5.-Convocatoria de sesión extraordinaria para el debate del estado del Distrito,
- 6.-Propuestas, Ruegos, Preguntas e Interpelaciones: Grupo Ciudadanos (nº 1), Grupo PSOE (Nº 2, 3 y 4)), Grupo PP (5, 6 Y 7), Asociación Raíces (nº 8 y 9) y Asociación Sociocultural Polígono San Pablo (nº 10, presentada fuera de plazo, a declarar si procede su urgencia en el pleno).

**PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2018.**

-La Sra. Presidenta pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta de la sesión anterior.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	31/10/2018 14:11:30
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverall	Firmado	31/10/2018 10:03:23
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/28
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==</a>		



No produciéndose intervención alguna, queda aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior, de fecha 20 de junio de 2018.

## **PUNTO SEGUNDO.- INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL.**

### **ACTIVIDADES REALIZADAS**

#### **VIAJES A LA PLAYA**

Como cada año el Distrito organiza viajes gratuitos a la playa para disfrute de los vecinos y vecinas, la inscripción es en el Distrito por orden de llegada, todos los viajes se han llevado a cabo sin ningún contratiempo y todos han disfrutado de la excursión. 5 autobuses de 55 plazas, cada día, que se publicitan en la página web del Área de Participación Ciudadana y en la del Distrito así como en el tablón de anuncios de la sede del Distrito San Pablo-Santa Justa.

- 11 – 07 PUNTA UMBRIA
- 18 – 07 CHIPIONA
- 25 – 07 MATALASCAÑAS
- 01 – 08 PUNTA UMBRIA
- 08 – 08 MATALASCAÑAS

#### **VELA SAN PABLO 2018**

Un año más se ha celebrado con éxito la Vela de San Pablo, del 28 de Junio al 1 de Julio. Gracias a las entidades que han participado con las casetas, C.D El Pilar – Aso. Parroquial Nuestro Padre Jesús de la Salud – Aso. Parroquial Ntra. Sra. Del Carmen – Hermandad Jesús Cautivo y Rescatado – AVV: Amanecer. Así como a las agrupaciones de los partidos políticos PP y PSOE

También a todos los artistas y en particular a los monitores de los Talleres que siempre colaboran.

#### **SEMANA CULTURAL EL ZODIACO**

La semana cultural del Zodiaco se celebró con mucho éxito del 3 al 8 de Julio, con gran número de actuaciones y actividades para niños y mayores. Gracias a la AVV. El Pueblo, a la Intercomunidad El Zodiaco, y en especial a Lola Varela miembro de las directivas de estas dos entidades por su dedicación y buen hacer.

#### **VELA DE LA CORZA 2018**

Del 6 al 9 de Septiembre hemos celebrado esta tradicional Velá del barrio de La Corza, con muchas actuaciones y actividades para niños y mayores, buena

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	31/10/2018 14:11:30
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaveral	Firmado	31/10/2018 10:03:23
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/28
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==</a>		



comida y un ambiente estupendo, este año con celebración doble ya que la asociación León Felipe cumple 40 años, y a la cual aprovecho una vez más para darle las gracias por su dedicación y esfuerzo para con el barrio y la ayuda siempre prestada para que esta ya emblemática Velá, salga cada año adelante. También darle las gracias a su ya ex presidente José Pizarro y a toda su directiva por todos estos años dedicados al Barrio, han decidido dar paso a otros vecinos, a los cuales también damos la bienvenida.

## **COLABORACIONES REALIZADAS**

### **Subvenciones en especies**

#### **TROFEOS:**

Peña Sevillista El Fontanal

AVV: León Felipe

AMPA Las Praderas de Santa Clara

Intercomunidad El Zodiaco

#### **FLORES:**

Asoc. Ntro. Padre Jesús de la Salud

AVV. Leon Felipe

Intercomunidad El Zodiaco

#### **INFRAESTRUCTURAS:**

Hermanidad San José Obrero

#### **AUTOBUSES:**

Comerciantes Huerta Santa Teresa

Peña Bética Rafael Gordillo

Peña Sevillista Curro San José

AVV 3ª Edad La Plaza

Asoc. Nuestro Padre Jesús de la Salud

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	31/10/2018 14:11:30
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverall	Firmado	31/10/2018 10:03:23
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/28
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==</a>		



AVV. La Unidad

AVV. León Felipe

Cruz de Mayo Solea

AVV. Raíces

Hermandad Cristo Humillación

Peña Naranjito de Triana

Asoc. Cultural Humildad

Peña Bética El Fontanal

Asoc. Empleados y Jubilados de Tussam

Asoc. Alfonso de Cossío

Colegio Educación Especial Virgen de la Esperanza

Club Deportivo Antoñito

Unión Deportivo Solea

C.D El Pilar

Intercomunidad El Zodiaco

AVV. El Pueblo

AVV. Amanecer

Informarles de la proximidad de los **Talleres Socioculturales** del Distrito San Pablo-Santa Justa, la fecha de Preinscripción


- 1 al 11 de octubre, en el Centro Cívico San Pablo

**La Bienal de Flamenco Sevilla** llega a San Pablo.

El miércoles 26 de Septiembre en Plaza La Toná tendrá lugar un concierto flamenco con motivo de la Bienal de Flamenco en Sevilla, al que quedan todos ustedes invitados.

## TRABAJOS PACAS

Durante los meses de Junio, Julio, Agosto y parte de septiembre, este Ayuntamiento de Sevilla, procedió a la contratación de personal perteneciente

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	31/10/2018 14:11:30	
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverál	Firmado	31/10/2018 10:03:23	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==</a>			


al Programa Pacas. Este año los resultados han sido altamente satisfactorios y ello en gran medida ha sido gracias a la contratación de un capataz que ha servido de enlace entre las áreas y en este caso entre el Distrito y los trabajadores asignados al mismo, así, puedo decirles que los trabajos desarrollados son los siguientes:

- 1.- LIMPIEZA DE PATIO COLEGIO AFÁN DE RIBERA
- 2.- PINTADO DEL INTERIOR DEL CIBER-NODO AMANECER
- 3.- PINTADO DE INTERIOR, FACHADA Y LIMPIEZA EN PATIO DE EDIFICIO CIUDADANO
- 4.- LIMPIEZA DE PARTERRE Y DESBROCE DE MALAS HIERBAS EN AVDA. 28 DE FEBRERO
- 5.- LIMPIEZA Y DESBROCE DEL PARQUE HESPÉRIDES
- 6.- DISTRITO S. PABLO
- 7.- LIMPIEZA, PODA Y DESBROCE EN BDA. DE LA CORZA
- 8.- PINTADO Y LIMPIEZA EN CENTRO CÍVICO S. PABLO
- 9.- PINTADO Y LIMPIEZA EN A.V.V. RAICES
- 10.- PINTADO Y LIMPIEZA EN A.V.V. HUERTA DE STA. TERESA
- 11.- DESBROCE DE MALAS HIERBAS EN PARTERRES Y ARREATES DE LAS INMEDIACIONES DEL AMBULATORIO DE MARÍA AUXILIADORA
- 12.- PINTADO DE BARANDILLA EN C/ ARGENTARIO
- 13.- ELIMINACIÓN Y LIMPIEZA DE CARTELES Y PEGATINAS EN FAROLAS Y ÁRBOLES EN TODA LA BARRIADA DEL DISTRITO S. PABLO

Disponen de un dossier completo con fotos de las actuaciones realizadas en los espacios mencionados.

### SUBVENCIONES DE FUNCIONAMIENTO

El 21 de agosto se publicó en el BOP, la Convocatoria Pública y las Bases para el otorgamiento de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Distrito San Pablo-Santa Justa, a entidades ciudadanas para gastos de funcionamiento 2018.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	31/10/2018 14:11:30	
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverall	Firmado	31/10/2018 10:03:23	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==</a>			

Dicha subvención se ha dirigido a todas aquellas entidades ciudadanas con domicilio social en el ámbito territorial del Distrito San Pablo-Santa Justa inscritas en el Registro de Entidades Ciudadanas y cumpliendo los requisitos establecidos en las Bases.

El crédito reservado para esta convocatoria asciende a 35.492,00 euros. Y la finalidad de dicha convocatoria es sufragar los gastos generales de funcionamiento de las entidades ciudadanas que desarrollen los fines descritos en las bases de la misma. El plazo de presentación de solicitudes ha sido de veinte días naturales desde el día siguiente a la publicación del boletín.

Han sido 46 entidades las que han solicitado las subvenciones de funcionamiento y el pasado día 13 de septiembre tuvo lugar la Comisión de valoración de la propuesta técnica, por lo que se dará traslado a la Intervención Municipal.

### URBANISMO

Avenida Kansas City	nº 12-18	Reparación de muro
Calle Alvar Núñez Cabeza de Vaca		Reparación calzada
Avenida José Laguillo	Lado pares, tramo Santa Juana de Jugan - Pablo Picasso	Reparación acerado
Avenida José Laguillo	Lado impar, tramo Esperanza de la Trinidad - Ben Sahl	Reparación acerado
Calle Curro Posada		Reparación acerado
Avenida José Laguillo	Vía salida estación de Santa Justa	Reparación calzada
Calle Martín Alonso Pinzón		Reparación calzada
Calle José María Javierre Ortas		Reparación calzada
Calle Hespérides		Reparación calzada
Avenida la Solea	Esq. Cristo de Velázquez	Reparación acerado
Avenida Pablo Iglesias	Vía auxiliar estación Santa Justa	Reparación calzada
Avenida Pedro Romero	Parroquia San Ignacio de Loyola	Reparación acerado

### Área de Seguridad y Movilidad

El contrato de conservación ha procedido a las siguientes actuaciones:

- Avenida José Laguillo - Cambiar señal de prohibición.
- Calle Argantonio - Nueva reserva de PMR.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	31/10/2018 14:11:30
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverall	Firmado	31/10/2018 10:03:23
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/28
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==</a>		



- Calle Sánchez Samaniego - Colocación de señal de sentido obligatorio y dirección prohibida emparchada en STOP.
- Calle Éfeso - Cambiar captafaros de cristal rotos.
- Calle Fray Fco. de Pareja - Colocar señal de dirección prohibida.
- Glorieta Fuerte de Navidad - Añadir placas "USTED NO TIENE PRIORIDAD" y colocar hito en plantilla VISIBILIDAD PASO DE PEATÓN.
- Calle Manuel Ramón Alarcón cruce con calle Jaime Balmes -Repintar dos pasos de peatones.
- Calle Tharsis - pintar zonas de visibilidad de peatón.
- Calle Antioquia - cambiar línea de aparcamiento en batería por cordón y pintura reordenación Jardín 27.
- Calle Arroyo - pintar una isleta más flechas y colocación de hitos flexibles dentro de una isleta y sobre la línea continua.
- Avenida Kansas City - Reposición de señal situación de paso de peatones; reposición de señal de parada y estacionamiento prohibido con leyenda "Acceso Bomberos". Y sustituir dos señales de giro a la izquierda prohibido por señales de sentido obligatorio.
- Calle Fidelio- Colocación de señales en la parada de Tussam.
- Avenida Soleá - Colocación de 4 hitos flexibles, quitar cartel de aviso de paso sobre elevado y colocar señales de indicación de paso de peatones.
- Avenida El Greco - Reponer señal de intersección de sentido giratorio obligatorio (Rotonda).
- Avenida José María Javierre - Reposición de hito flexible.
- Calle Betania - Colocar dos señales de estacionamiento prohibido.
- Calle Gerión - Colocar señal de estacionamiento prohibido.
- Calle San Juan Bosco- Reposición placas indicación paso de peatones.
- Avenida de Andalucía - Reponer un hito doblado.
- Calle La Petenera - Pintar eje, cebreado y flechas de dirección.
- Avenida Santa Clara de Cuba - Pintura reordenación Jardín 29.
- Calle Baltasar Gracián - Colocar 2 señales de giro prohibido a la izquierda.

### **Parques y Jardines**

Durante este verano, el Ayuntamiento de Sevilla implantó un Plan especial de desbroces coordinado con los servicios de Parques y Jardines, Servicio 072 de respuesta urbana y LIPASAM, retirando las malas hierbas en toda la ciudad.

Desde la celebración de la última Junta Municipal, se han realizado las tareas y labores de limpieza y mantenimiento, siega, riegos, escardas y desbroces, recortes de setos, etc. en las distintas áreas y zonas verdes del

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	31/10/2018 14:11:30
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverall	Firmado	31/10/2018 10:03:23
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/28
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==</a>		





Distrito actuando en un total de 76 calles y 2 colegios (CEIP San Pablo y CEIP Santa Clara).

En este sentido, cabe destacar que se han llevado a cabo alrededor de unas 180 actuaciones de poda, 40 actuaciones de desbroce, limpieza y mantenimiento; y 15 actuaciones de apeos.

### **Área de Participación Ciudadana. Edificios Municipales**

El Ayuntamiento aprueba la plantación de casi 400 árboles en 26 colegios de todos los distritos con una inversión de 124.000 euros. De esta forma, se aprueban los pliegos de la mayor contratación de arbolado para los colegios de la ciudad que se ha puesto en marcha en los últimos años. Sumando esta actuación con las ejecutadas durante este mandato, se alcanzarán en estos cuatro años los 1.000 árboles plantados en los centros educativos. En este Distrito, los colegios en los que se va a intervenir son: CEIP San Ignacio de Loyola y CEIP San Juan de Ribera.

Asimismo, la última semana de agosto, esta Delegada junto al Sr. Alcalde de Sevilla, visitó las obras finalizadas del Colegio Público Santa Clara, donde se ha instalado un sistema de toldos en el interior del Colegio y se ha modificado el trazado del comedor y cocina del Colegio, ampliando las posibles plazas de comedor y separando la cocina del mismo.

### **EMASESA**

El jueves 9 de Agosto, EMASESA comunicó la finalización de las obras de sustitución de las redes de abastecimiento y saneamiento en San Pablo (Calles Alborea, Sollarilla, Serrana, Tarso y Plaza La Caña), es decir, todo el entorno del Barrio A.

Esta Delegada junto al Sr. Alcalde de Sevilla, visitó las obras comprobando el alto grado de satisfacción de los vecinos y vecinas del entorno, tomando nota de aquellas otras cosas que pueden mejorarse.

El Ayuntamiento ha finalizado la reurbanización integral de la barriada de San Carlos en el distrito San Pablo tras una inversión de 1,4 millones de euros.

La zona se ha reabierto al tráfico quedando pendientes los últimos retoques y ajustes, se culmina antes de que se cumpla el plazo de ejecución y con casi tres meses de antelación.

Los trabajos incluyen el diseño de un nuevo sistema de riego de las zonas verdes, la renovación completa de acerados y la plantación de césped y árboles en los alcorques que se han introducido en el diseño.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	31/10/2018 14:11:30
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverall	Firmado	31/10/2018 10:03:23
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/28
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==</a>		



La actuación de la barriada de San Carlos se diseñó en cuatro fases en el plan de barrios. La primera de ellas quedó ejecutada entonces, mientras que la segunda ha finalizado durante este mandato. Las últimas dos fases, Luis Ortega Bru y Monesterio, se han ejecutado este año con la inversión de 1,4 millones de euros y estarán concluidas este verano “con la mejora en aspectos como accesibilidad, pavimentación, acerados, acondicionamiento de zonas verdes, o reordenación del tráfico”.

El próximo día 24 de septiembre, se iniciarán los trabajos de prolongación de red para la anulación de 450 m de tubería que discurre por zona de terrizo ajardinada de la Avda. Montesierra entre el Colegio San Agustín y la Avda. Santa Clara de Cuba. La obra propuesta consiste en la canalización de 40 m de tubería por zona de terrizo y calzada, entre línea de árboles y farolas, y las redes de C/. Juan de Mendoza. Con esta canalización además de eliminar un tramo de red que no da servicio a ninguna acometida, se intenta el mallado de redes existentes, disminuyendo el tiempo de permanencia del agua en la red e intentando mejorar el abastecimiento de las viviendas del MOPU situadas junto al colegio San Agustín. Además, en la esquina de Avda. Montesierra con Avda. Santa Clara de Cuba, hay que proceder a la anulación de conexión existente.

### LIPASAM

El Distrito San Pablo Santa Justa será de los primeros en disfrutar unos nuevos contenedores de recogida de material electrónico, pilas y otros enseres pequeños, dichos contenedores se llaman ECOPUNTOS y el primero será instalado en Avda. de la Soleá, disponemos de un plano de ubicación exacta.

**A continuación la Sra. Presidente, procede a contestar las propuestas o ruegos, realizados en anteriores plenos a la AGRUPACION PSOE, sobre los siguientes temas:**

1º) REGULACION DE SEMAFORO EN LA CALLE ARROYO, CRUCE CON SANMANIEGO Y FRANCISCO DE ARIÑO, dando traslado la Sra. Delegada de la contestación del Director General de Movilidad, cuyo oficio se adjunta a la presente acta. La representante del PSOE quien realizó la pregunta en el anterior pleno, agradece las explicaciones

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	31/10/2018 14:11:30
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverall	Firmado	31/10/2018 10:03:23
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/28
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==</a>		



Expte.: 1670/18  
EN/MC



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

DELEGACIÓN	SEGURIDAD, MOVILIDAD Y FIESTAS MAYORES
SERVICIO	ADMTVO. TRÁFICO Y TTES.
SECCIÓN	CONTRATACIÓN Y ADMÓN.
NEGOCIADO	REGISTRO Y GESTIÓN ADMTVA.
DEPENDENCIA	C/ CLEMENTE HIDALGO, 2-4 41005 - SEVILLA
Registro Salida	.....de..... de 20...
Libro	Nº.....

NO SO  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Distrito San Pablo-Santa Justa  
21 AGO. 2018  
Registro General Auxiliar  
Libro N.º 637  
ENTRADA  SALIDA

El Director General de Movilidad con fecha 2 de agosto de 2018 se ha servido resolver lo que sigue:

*“En relación con el oficio del DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA trasladando solicitud del Grupo PSOE para regulación de los semáforos de la CALLE ARROYO con indicadores de giro y visto el informe emitido por el Servicio de Proyectos y Obras de fecha 11/07/18, RESUELVO: PRIMERO: Prestar conformidad con el informe del Servicio de Proyectos y Obras. SEGUNDO: Dar traslado de la presente Resolución con el informe arriba reseñado al interesado”*

El informe al que alude dice así:

*“El Grupo Municipal PSOE del Distrito San Pablo-Santa Justa, solicita la instalación de semáforos con indicadores de giro a la izquierda en el cruce de la calle Arroyo con c/ Samaniego y c/Francisco de Ariño. En contestación a lo solicitado, le informamos que se está procediendo a completar la instalación semafórica de dicho cruce, a fin de que los giros a la izquierda de los vehículos desde c/ Arroyo hacia c/ Samaniego y c/Francisco de Ariño se puedan realizar con fases independientes en el ciclo semafórico.”*

Lo que notifico a Vd., significándole que contra el acto anteriormente expresado, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al del recibo de esta notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer, directamente y en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al del recibo de esta notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo dispuesto en el art. 114.c) de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. También podrá utilizar, no obstante, otros recursos, si lo estimase oportuno.

Sevilla, a la fecha que consta en el pie de firma del presente documento  
**EL SECRETARIO GENERAL**

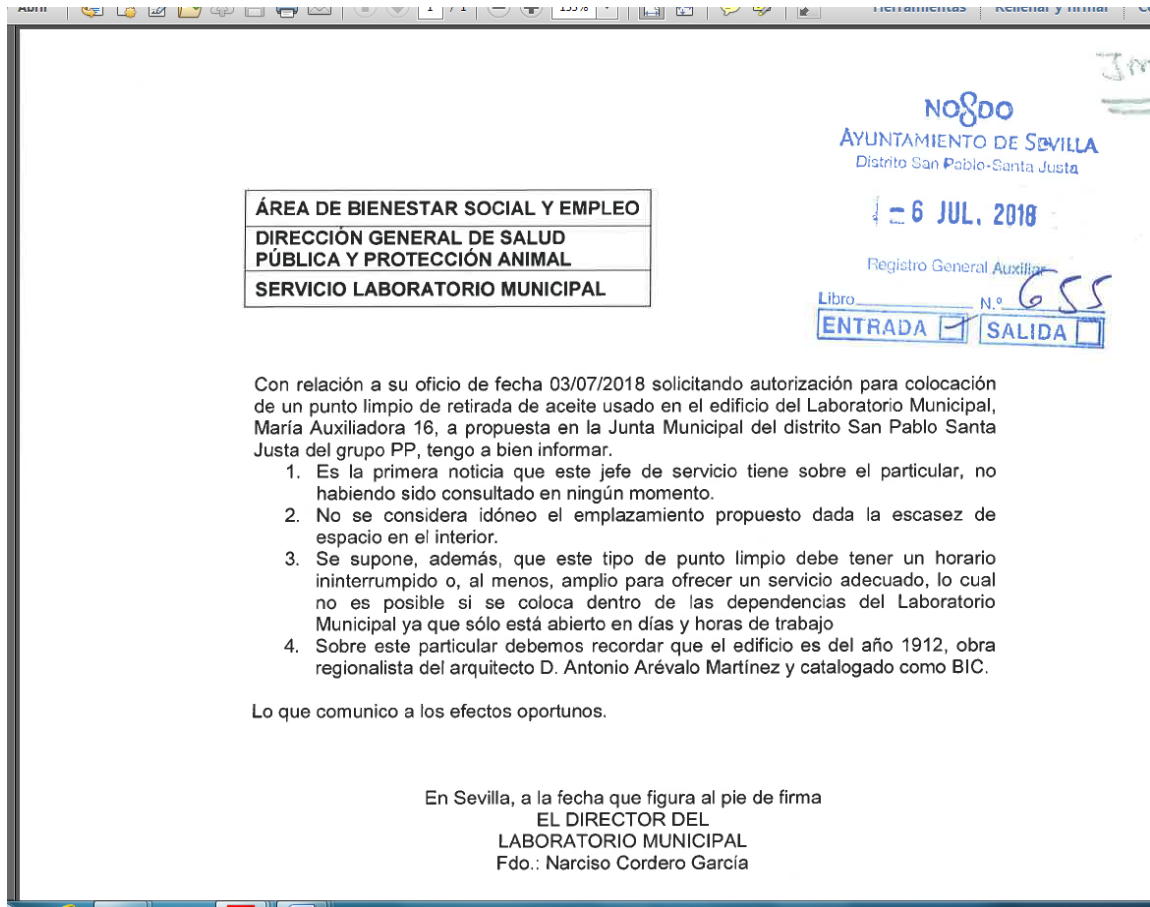
P.D.  
**EL JEFE DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO  
DE TRÁFICO Y TRANSPORTES**  
P.A.  
**EL ADJUNTO DE SERVICIO**

DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA

Código Seguro De Verificación:	g9wxOxiN8NMzw+ZiQ1EM3g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Pedro Muñoz Collado	Firmado	06/08/2018 13:43:13	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/g9wxOxiN8NMzw+ZiQ1EM3g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/g9wxOxiN8NMzw+ZiQ1EM3g==</a>			

Código Seguro De Verificación:	+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	31/10/2018 14:11:30	
Observaciones	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverl	Firmado	31/10/2018 10:03:23	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==</a>			

.2º) RETIRADA DE ACEITE EN PUNTO LIMPIO, dando traslado la Sra. Delegada de la contestación del laboratorio municipal, conforme informó en su día LIPASAM. A continuación se incluye el informe recibido de la Dirección General de Salud y Laboratorio Municipal, como respuesta a la pregunta formulada por el PP. Dicho informe fue leído por la Sra. Presidenta y se inserta en la presente acta. Al ser un tema planteado por el grupo PP, Dña. Mª Angeles Pedraz, manifiesta que al menos el punto limpio se instale en las cercanías del laboratorio municipal.



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	31/10/2018 14:11:30
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverall	Firmado	31/10/2018 10:03:23
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/28
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==</a>		



3º) PASO DE PEATONES CALLE JERUSALEN. Seguidamente la Sra. Presidenta da contestación a una pregunta del PP, dando traslado al Pleno de la contestación del Director de Movilidad y Zoosanitario, cuyo oficio se inserta en la presente acta.



DELEGACIÓN	SEGURIDAD, MOVILIDAD Y FIESTAS MAYORES
SERVICIO	ADMTVO. TRAFICO Y TTES.
SECCION	CONTRATACIÓN Y ADMÓN.
NEGOCIADO	REGISTRO Y GESTIÓN ADMTVA.
DEPENDENCIA	C/ CLEMENTE HIDALGO, 2-4 41005 - SEVILLA
Registro Salida	.....de..... de 20...
Libro	Nº.....

Expte.: 3734/18  
EN/ILM

NO SDO  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Distrito San Pablo-Santa Justa

16 AGO. 2018

Registro General Auxiliar N.º 694

ENTRADA  SALIDA

El Director General de Movilidad con fecha 9 de agosto de 2018 se ha servido resolver lo que sigue:

*"En relación con el oficio remitido por DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA Y NERVION solicitando se traslade el paso de peatones pintado en C/ JERUSALEN a donde existe un paso rebajado unos metros después, y visto el informe emitido por el Servicio de Proyectos y Obras de fecha 27/07/18, RESUELVO: PRIMERO: Prestar conformidad con el informe del Servicio de Proyectos y Obras. SEGUNDO: Dar traslado de la presente Resolución con el informe arriba reseñado al interesado."*

El informe al que alude dice así:

*"En relación a la solicitud de Distrito San Pablo-Santa Justa y Nervión interesando se traslade el paso de peatones pintado en C/ Jerusalén a donde existe un paso rebajado, la técnico que suscribe, ha de informar: Girada visita a la zona, indicar que no se considera adecuado el cambio de ubicación de dicho paso de peatones a tan sólo 10 metros de distancia haciendo constatar que actualmente en la ubicación propuesta no existe rebaje en la otra margen del acerado. Es cuanto se ha de informar al respecto."*

Sevilla, a la fecha que consta en el pie de firma del presente documento  
**EL SECRETARIO GENERAL**  
 P.D.  
**EL JEFE DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE TRÁFICO Y TRANSPORTES**  
 P.A.  
**EL ADJUNTO DE SERVICIO**

DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA

Código Seguro De Verificación:	0KpHgLqENIIRctcJyS2NA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Pedro Muñoz Collado	Firmado	13/08/2018 14:51:12	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0KpHgLqENIIRctcJyS2NA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0KpHgLqENIIRctcJyS2NA==</a>			

Código Seguro De Verificación:	+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	31/10/2018 14:11:30	
Observaciones	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverall	Firmado	31/10/2018 10:03:23	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==</a>			



**3.-TOMAR CONOCIMIENTO DEL NOMBRAMIENTO DE NUEVO MIEMBRO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO EN REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS AMANECER.**

A continuación el Sr. Secretario lee el nombramiento del nuevo miembro del Pleno de la Asociación de Vecinos Amanecer que a tenor literal dice así:

*Pleno  
Cambio amanecer*

Educación,  
Participación Ciudadana  
y Edificios Municipales

**NO8DO**  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Participación Ciudadana  
y Edificios Municipales

6 JUL 2018 5 JUL 2018

Expte: 232/15 Registro General Administrativo  
9º P.S. Libro *650* H. 1603

**ENTRADA** **SALIDA**

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de junio de 2018, se sirvió aprobar una propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada de Coordinación General de Distritos, Participación Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales, cuya parte dispositiva entre otros puntos dice así:

\*PRIMERO.- Nombrar como titular y suplente, en su caso, en las Juntas Municipales de los Distritos que se indican, a las personas pertenecientes a las entidades que a continuación se señalan:

DISTRITO SAN PABLO – SANTA JUSTA	
ENTIDAD	Asociación de Vecinos Amanecer.
TITULAR	D. Alfonso Martínez Contreras, en sustitución de D. Diego Ligenfert Fuentes.
SUPLENTE	D.ª Laura Pliego Corona, en sustitución de D. Ángel Avilés Barragán, del titular D. Alfonso Martínez Contreras.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma  
**EL SECRETARIO GENERAL,**  
P.D.  
**LA JEFE DE SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**


*NO8DO*  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Participación Ciudadana  
y Edificios Municipales

- Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito San Pablo – Santa Justa.

Código Seguro De Verificación:	EPy0NsZJmkaA7CEB871MB==	Estado	Firmado	Fecha y hora	04/07/2018 12:06:22
Firmado Por	Maria De Fatima Montenegro Gil	Página	1/50		
Observaciones					
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verificarmav2/code/EPy0NsZJmkaA7CEB871MB==">https://www.sevilla.org/verificarmav2/code/EPy0NsZJmkaA7CEB871MB==</a>				

La Sra. Presidenta agradece públicamente al anterior representante de la Asociación Amanecer su labor en la Junta Municipal del Distrito.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	31/10/2018 14:11:30
<b>Observaciones</b>	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverall	Firmado	31/10/2018 10:03:23
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verificarmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==">https://www.sevilla.org/verificarmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==</a>		
		<b>Página</b>	14/28





## 5.-CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL DEBATE DEL ESTADO DEL DISTRITO.

Se debate la posibilidad de celebrar el pleno extraordinario sobre el debate del Distrito, el mismo día en que se celebre el pleno ordinario o de forma separada. Los miembros del pleno plantean que sea el ordinario y el extraordinaria el mismo día, no obstante manifiesta que habrá que tener en cuenta lo que decidan los grupos políticos en el pleno del Ayuntamiento, ya que se quiere posibilitar que pueda acudir un representante de los mismos al debate del estado del distrito. Se acuerda que se adelantará por correo electrónico, el día del pleno extraordinario, justificando la razón y el día de su celebración, siendo cursada posteriormente la convocatoria, en tiempo y forma, por el Sr. Secretario.

## 6.-PROPUESTAS, RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES: GRUPO CIUDADANOS (Nº 1), GRUPO PSOE (Nº 2, 3 Y 4)), GRUPO PP (5, 6 Y 7), ASOCIACIÓN RAÍCES (Nº 8 Y 9).

A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que han presentado ruegos y preguntas, para que procedan a su lectura y cuyos textos íntegros se adjuntan numerados al presente acta.

### ***La Sra. Presidenta cede la palabra a la portavoz del GRUPO CIUDADANOS***

**6.1.- RUEGO DEL GRUPO CIUDADANOS (1).** D<sup>a</sup>. Susana Moreno de los Reyes, vocal titular del Grupo CIUDADANOS, procede a leer un ruego, con diferentes preguntas, cuyo documento se adjunta a la presente acta. Y a continuación se inserta en la presenta acta, a tenor literal, las concretas interpelaciones y ruegos planteados en el pleno por el grupo CIUDADANOS

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	31/10/2018 14:11:30
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverall	Firmado	31/10/2018 10:03:23
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	16/28
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==</a>		





**PRIMERO:** Urgente actuación de Parques y Jardines en la zona con misión de desbrozar exhaustivamente todos y cada uno de los solares, jardines y parques del Distrito. Poniendo especial atención a los de la zona de San Pablo.

**SEGUNDO:** Desratización urgente de estos solares. Primando especialmente las zonas cercanas a los parques infantiles del distrito.

**TERCERO:** Refuerzo de la presencia de Parques y Jardines en la zona para mantenimiento a lo largo del tiempo de la zona una vez esta se mantenga limpia y saneada.

**CUARTO:** Repaso y bloqueo de las posibles aberturas al alcantarillado (por ejemplo: los antiguos pozos de la zona de San Pablo) para evitar que las ratas y pulgas vuelvan a aparecer.

**QUINTO:** Creación de un Plan de Actuación sobre estas zonas citadas en el escrito.

En Sevilla, a 13 de junio de 2018



Fdo: M.ª del Carmen López Álvarez

Vocal del Grupo Ciudadanos San Pablo-Sta. Justa

La Sra. Presidenta informa que dichas actuaciones ya han sido realizadas por el servicio municipal competente y lee en el pleno el informe de la Dirección de Salud, constatando la desratización y desbrozado del solar, sito en Calles Macedonia y Villas de Cuba, conforme a las fotos que se exhibieron en el pleno, el Grupo Ciudadanos recuerda que estas actuaciones deben hacerse sobre todo en verano. insertándose en este punto el oficio que remite dicho informe, como contestación a la petición del grupo CIUDADANOS

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	31/10/2018 14:11:30
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverall	Firmado	31/10/2018 10:03:23
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	17/28
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==</a>		



NO DO  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA



Dirección General de Salud Pública y  
Protección Animal AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Área de Bienestar Social y Empleo  
Laboratorio Municipal - 0 AGO. 2018  
CMF 691

Adjunto se remite Informe sobre el Solar ubicado en la Esquina de las Calles Maccdonia y Villas de Cubas del Jefe de Negociado de la Farmacia Municipal, referente a petición del Grupo Ciudadanos.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Sevilla, 6 de agosto de 2018  
LA JEFE DE NEGOCIADO DE DDD.  
Fdo.: María Ángeles Pacheco Pérez

A/A Ana Isabel Díaz-Sánchez  
Directora General de los Distritos San Pablo-Santa Justa y Nervión

Avda. María Auxiliadora, 16  
41003 Sevilla  
Teléfono 955473303  
Fax 955473326  
E-mail: adm@laboratorio.sevilla@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	AU+BBP/KgINAT5FHCCIPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Angeles Pacheco Perez	Firmado	08/08/2018 09:45:26
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirma/2/code/4t-yBBP/KgINAT5FHCCIPg==">https://www.sevilla.org/verifirma/2/code/4t-yBBP/KgINAT5FHCCIPg==</a>		



Código Seguro De Verificación:	+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	31/10/2018 14:11:30
Observaciones	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverall	Firmado	31/10/2018 10:03:23
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirma/2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==">https://www.sevilla.org/verifirma/2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==</a>		



**A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a la portavoz del GRUPO PSOE.**

**6.2.- RUEGO DEL GRUPO PSOE (2).**

D<sup>a</sup>. Reyes Gallardo, vocal titular del Grupo PSOE, procede a dar la bienvenida al nuevo Secretario, así como agradece al anterior representante de la Asociación Amanecer su labor. Asimismo, expresa que le llena de satisfacción y agradece al Alcalde y a la Delegada la terminación de todas las fases del Barrio San Carlos, realizadas por alcaldes socialistas. Y a continuación, lee las diferentes propuestas incluidas en el documento que se adjunta a la presente acta. Y a continuación se inserta en la presente acta, a tenor literal, las concretas interpelaciones y ruegos planteados en el pleno por el grupo PSOE.

Para empezar, a los representantes de este Grupo Socialista nos gustaría agradecer al Ayuntamiento de Sevilla, al Alcalde y a su Delegada en este Distrito, su compromiso con la Barriada de San Carlos tras haber por fin finalizado las obras de reurbanización de todas las fases del barrio. Como es normal, quedan algunos flecos que se siguen solucionando poco a poco, pero hoy queríamos incidir en algo que afecta a todos los vecinos de la zona, y son los atascos de coches que se producen en las horas punta en los cruces de acceso de las calles Tharsis y Baltasar de Alcázar a la avenida Manuel del Valle.

Por ello, los representantes del Partido Socialista

**RUEGAN**

Que se solicite a Delegación de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores que se regularicen los semáforos de estos cruces en ambos sentidos a fin de facilitar la fluidez de la circulación.

En Sevilla, a 11 de septiembre de 2018, Ayuntamiento de Sevilla  
La Portavoz Socialista en  
La Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa

Registro General
Entrada 007 Nº
00005941 12/09/2018
12:33:02 Dest: 0113000

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	31/10/2018 14:11:30
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaveral	Firmado	31/10/2018 10:03:23
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	19/28
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==</a>		



**AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA**

EL asfalto del puente que comunica la Avda. Alcalde Manuel del Valle con la Barriada de Las Huertas presenta varios socavones que suponen un grave peligro para los motoristas que circulan por ahí.

Por ello, los representantes del Partido Socialista

**RUEGAN**

Que se reparen estos socavones a fin de evitar accidentes.

En Sevilla, a 11 de septiembre de 2018.  
La Portavoz Socialista en  
La Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa.

Registro General  
Ayuntamiento de Sevilla

Entrada 007 Nº

**AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA**

Las paradas de autobús de la calle Hespérides, aun teniendo las plataformas de acceso desde el acerado, no cuentan con marquesinas para el cobijo de los usuarios. Ahora que finaliza el verano, los vecinos y usuarios de la zona nos solicitan que se coloquen estas marquesinas antes de que lleguen las lluvias.

Por ello, los representantes del Partido Socialista

**SOLICITAN**

Que se inste TUSSAM a instalar marquesinas de protección en las paradas de bus de la calle Hespérides.

En Sevilla, a 11 de septiembre de 2018.  
La Portavoz Socialista en  
La Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa.

La Sra. Presidente expresa que las anteriores propuestas se transmitirán al área competente, para recabar información sobre estas solicitudes.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	31/10/2018 14:11:30
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaveral	Firmado	31/10/2018 10:03:23
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	20/28
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==</a>		



**A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a la portavoz del GRUPO PARTIDO POPULAR**

**6.3.- PROPUESTAS DEL GRUPO PARTIDO POPULAR (3)**

Doña M<sup>a</sup> Ángeles Pedraza, quiere expresar que cuando era Alcalde, el Sr. Zoido, también se realizaron obras en el Barrio de San Carlos y se reurbanizó la calle Ciudad de Montilla. Y a continuación, lee las diferentes propuestas incluidas en el documento que se adjunta a la presente acta, con su documentación. Se inserta en la presente acta, a tenor literal, las concretas interpelaciones y ruegos planteados en el pleno por el grupo PP.

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO  
SAN PABLO – SANTA JUSTA

Ayuntamiento de Sevilla

Entrada 007 Nº.

01800700005952 12/09/2018  
18:46:17 Dest: 0113000

Vecinos de las calles Dr. Delgado Roig que se encuentra cortada y levantada por obras de EMASESA desde Junio-18 y hasta Noviembre-18, obra en la cual trabajan 2/3 operarios con lo cual se está realizando muy lentamente, quieren se les asegure que se van a efectuar los rebajes de acerado a la altura de los pasos de peatones en las confluencias de C/ Dr. Delgado Roig con C/ Severo Ochoa, C/ Dr. Arruga y C/ San Joaquín como se viene demandando desde hace 3 años.

Solicitan se planten árboles de sombra en la acera impar de calle Dr. Delgado Roig, ya que se trata de una acera muy amplia que podría ser más agradable, en la actualidad es una acera inhóspita.

Es por ello que los vocales representantes del Grupo Popular en esta Junta Municipal

RUEGAN

Se realicen ambas actuaciones que mejoran la accesibilidad y sostenibilidad de la calle Dr. Delgado Roig

Firmado:



Mª Angeles Pedraza Cerbán

Portavoz del Grupo Municipal PP

NO SO  
MUNICIPAL

La representante del PP, manifiesta que hay mucha inseguridad en la zona, y por eso hace dicho ruego. La Sra. Presidenta le contesta que las medidas de seguridad y salud son suficientes. No obstante se remitirán sus ruegos al área competente, para ser contestado.

Código Seguro De Verificación:	+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	31/10/2018 14:11:30
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverall	Firmado	31/10/2018 10:03:23
Observaciones		Página	21/28
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==</a>		



A continuación toma la palabra, D. Oscar Navarro, integrante del PP, y lee las diferentes propuestas incluidas en el documento que se adjunta a la presente acta. Se inserta en la presenta acta, a tenor literal, las concreta interpelación y ruego planteado en el pleno por el grupo PP.

A petición de vecinos de las Avda. El Greco, 15-17, y en particular de una vecina afectada por la caída de una rama, se solicita actuación sobre los dos árboles más frondosos que se encuentra frente a esos inmuebles, ya bien sea poda o tala, al haberse desgajado ramas golpeando a esta vecina y a un transeúnte.

Se trata de un tramo de la calle muy transitado por haber comercios, bares, próximo al centro de salud y zona de paso de escolares.

Es por ello que los vocales representantes del Grupo Popular en esta Junta Municipal

SOLICITAN

Se realice la tala o poda de dichos árboles en prevención de desgracias que luego haya que lamentar, como el desgraciado accidente del vecino de la Macarena que tuvo un fatal desenlace.

Firmado:




Mª Angeles Pedraza Cerbán  
Portavoz del Grupo Municipal PP

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada 007 N° 201800700005950 12/09/2018 18:43:25 Dest: 0113000

Sevilla, 12 de septiembre 2018

noSo

La Sra. Presidenta le contesta que se remitirá su ruego al área competente, para ser contestado pertinentemente.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	31/10/2018 14:11:30	
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaveral	Firmado	31/10/2018 10:03:23	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	22/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==</a>			

A continuación toma la palabra, D. José María Ruiz Rueda, integrante del PP, y lee las diferentes propuestas incluidas en el documento que se adjunta a la presente acta. Se inserta en la presente acta, a tenor literal, las concreta interpelación y ruego planteado en el pleno por el grupo PP.

Vecinos y Comerciantes de la Avda. El Greco que se encuentra cortada y levantada por obras de EMASESA, nos indican el grado de inseguridad que existe al transitar por la zona, los caminos que se están habilitando son intransitable tanto por la irregularidad del terreno, por la falta de señalización de manera que a veces cuando pretenden cruzar de acera acaban en mitad de la obra, además los caminos acaban fuera de los pasos de peatones regulados, arriesgándose a ser atropellados al cruzar, las paradas provisionales de autobús son también, como la situada próxima a la rotonda de C/ Tharsis con Avda. EL Greco, entre contenedores de basura sin visibilidad para los usuarios del bus.

Todo ello ha provocado caídas al suelo y accidentes, p.e. algunas personas se les ha caído una valla encima mientras andaban por el precario carril provisional.

Manifiestan su queja al enterarse que los contenedores de residuos, según proyecto inicial presentado por nuestro Alcalde Sr. Espadas, estarían repartidos al 50% en ambos lados par/impar, van a ser situados al 100% en la acera impar, para lo cual se está cambiando el proyecto, lo cual ocasiona además de las molestias a vecinos y comerciantes lado impar de la calle un sobre coste en la obra.

#### RUEGAN

Se extreme la seguridad en la obra en lo que respecta al tránsito de usuarios por la misma, mediante caminos transitables seguros, con la señalización correcta y que aseguren el tránsito vial dentro de la seguridad en la circulación.

Que se recupere el proyecto original, con el 50% de contenedores de residuos en cada lado de la calle (impar/par) por ser lo más justo y equitativo para vecinos y comerciantes de la Avda. El Greco.

Firmado:   
Mª Ángeles Pedraza Cerbán



La Sra. Presidenta manifiesta que no existen sobrecostes y que la obra va en plazo, y las medidas de seguridad ya se extreman en su opinión. Además afirma la Sra. Presidenta que hoy asisten al pleno, técnicos de la obra de la Calle Greco, de EMASESA y LIPASAM que pueden hablar de cómo se van desarrollando las obras, con conocimiento directo del estado de las obras. A continuación intervienen dichos técnicos y dan toda clase de explicaciones al pleno, sobre la pertinencia y conveniencia técnica de la forma de ejecutar la obra de la calle Greco. Los técnicos afirman que no hay retrasos y que se está ejecutando la obra conforme al proyecto definitivo de la obra. Los técnicos de EMASESA y LIPASAM, justifican que todos los contenedores se van a poner en el mismo lado de la calle, para optimizar la recogida de residuos, por operatividad y costes.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	31/10/2018 14:11:30
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverall	Firmado	31/10/2018 10:03:23
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	23/28
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==</a>		



**A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra al representante de la A. VV. RAICES**

**6.4. PROPUESTAS DE LA ASOCIACION RAICES (2).**

**D.** Eduardo Sánchez Lozano representante de la AA. VV Raíces, procede a leer una propuesta, cuyo tenor literal se inserta en la presente acta:

PZ. LA CAÑA S/N  
956110455 CIF. 0-41918350  
**SOLICITA:**

**LA ASOCIACION DE VECINOS RAICES**


**A la Delegada D<sup>a</sup> Inmaculada Acevedo y al Distrito Nervión- San Pablo:**

**La revisión de la propuesta de los comerciantes de la calle Avd. Del Greco, sobre el cambio de los contenedores de basura, que en el Proyecto iban situado en la acera de los comercios visto y aprobados por los vecinos.**

**En virtud del cambio de la propuesta del cual se ven afectados los vecinos de dicha avenida, y del cual no tenemos constancia ni comunicación del cambio de contenedores de basura, se manifiestan en la asociación al no estar de acuerdo con esa propuesta, la cual acarrearía muchos problemas a los vecinos, al ser los comerciantes los mayores generadores de basura.**


**Por ello, La Asociación de Vecinos Raices exige que los contenedores se coloquen en el mismo sitio que estaba cuando se aprobo el proyecto**

**Esperando noticia favorables, le saluda**




**EDUARDO SANCHEZ LOZANO  
PRESIDENTE AA.VV RAICES**

**Sevilla, 5 de septiembre de 2018**



La Sra. Presidenta concede la palabra a los técnicos de la obra de la Calle Greco, de EMASESA y LIPASAM que pueden hablar de cómo se van desarrollando las obras, con conocimiento directo del estado de las obras. A continuación intervienen dichos técnicos y dan toda clase de explicaciones al pleno, sobre la pertinencia y conveniencia técnica de la forma de ejecutar la obra de la calle Greco.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	31/10/2018 14:11:30	
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverall	Firmado	31/10/2018 10:03:23	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	24/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==</a>			




El representante del PP, D. Oscar Navarro, pregunta que si ha habido cambio de última hora y si se ha modificado el proyecto inicial, y solicita que las señales sean más grandes para que los mayores las vean bien. Los técnicos de LIPASAM y EMASESA afirman que se está ejecutando la obra conforme al proyecto definitivo de la obra. Los técnicos de EMASESA y LIPASAM, justifican que todos los contenedores se van a poner en el mismo lado de la calle, para optimizar la recogida de residuos, por operatividad y costes. También afirman los técnicos que en el proyecto original está previsto 24 contenedores y son los que se van a instalar.

Interviene la portavoz de CIUDADANOS, Dña. Carmen López, solicitando se extremen las medidas de seguridad ya que ha habido algunos accidentes de caídas y vecinos lesionados. Así como se garanticen los pasos al centro de salud. Los técnicos de LIPASAM y EMASESA afirman que se está ejecutando medidas de seguridad, conforme a la técnica de seguridad y salud que va todos los días a la obra.

El representante del PP, D. Oscar Navarro, interviene y solicita que se aseguren las vallas de la obra, porque se caen en los coches o en la calle, así asegurar los distintos pasos peatonales. Los técnicos de LIPASAM y EMASESA afirman que se están extremando las medidas de seguridad y realizaran las propuestas debatidas en el pleno, en aras de mejorar todas las condiciones de seguridad y salud de la obra.

La Sra. Presidenta concede la palabra a un vecino, D. Hugo Catalina y pregunta la razón de poner todos los contenedores en el mismo lado de la calle El Greco. Los técnicos de EMASESA y LIPASAM, justifican que todos los contenedores se van a poner en el mismo lado de la calle, para optimizar la recogida de residuos, por operatividad y costes. D. Hugo Catalina, pone de manifiesto la cantidad de accidentes que está habiendo en la obra. Los técnicos afirman que se está ejecutando la obra conforme al proyecto definitivo de la obra, y que es una obra necesaria de abastecimiento de agua, y los ciudadanos deben comprenderlo. También solicita D. Hugo Catalina que se garantice el acceso al centro de salud, por urgencia y asistencia médica a los vecinos.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	31/10/2018 14:11:30	
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaveral	Firmado	31/10/2018 10:03:23	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	25/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==</a>			

La Sra. Presidenta pone de manifiesto los beneficios de la obra que redundará en beneficio de los vecinos, y vale la pena las normales molestias que se están presentando. Finalmente el debate del pleno, se centra en los tres contenedores soterrados que se van a instalar. Sobre esta cuestión hay diferentes prisms y opiniones que se ponen de manifiesto en el pleno, por las agrupaciones políticas y asociaciones de vecinos.

Los técnicos afirman que los contenedores soterrados, se ponen en las mejores zonas de la ciudad, y que es la solución técnica más viable y limpia. Y si no se ponen, pueden ser insuficientes los que se instalen y producirse saturación en los que se instalen.


En consecuencia, la Sra. Presidenta toma la palabra y propone que los integrantes del pleno puedan presentar un escrito, en el plazo de siete días, para manifestar si quieren que se instale los contenedores soterrados, y así se ejecutara en la obra, con la advertencia de que si no se ponen, se producirá una merma de los contenedores de recogida de residuos en la calle Greco.

Se deja constancia que los integrantes del pleno tienen el plazo de siete días hábiles para manifestar si quieren que se instalen los contenedores soterrados, y la Sra. Presidenta manifiesta que si los vecinos del Distrito no quieren, no se pondrán los contenedores soterrados. La Sra. Delegada agradece a los técnicos de LIPASAM y EMASESA que hayan ilustrado el pleno sobre las cuestiones técnicas de la obra de la calle El Greco.

***A continuación, la Sra. Presidenta concede la palabra a D. Eduardo Sánchez Lozano, representante de la AA. VV Raíces quien procede a leer otra propuesta, cuyo tenor literal se inserta en la presente acta:***

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	31/10/2018 14:11:30
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverall	Firmado	31/10/2018 10:03:23
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	26/28
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==</a>		





**A LA ATENCION DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL  
DISTRITO SAN PABLO SANTA JUSTA.**

ASOCIACION DE VECINOS  
*RAICES*  
PZ. LA CAÑA S/N  
956110466 CIF. G-41818360  
SEVILLA 41007

LA ASOCIACION DE VECINOS RAICES, CON MOTIVO DE UNA PROPUESTA, POR PARTE DE LOS FAMILIARES DEL COMPOSITOR,ARTISTA, VOCALISTA Y FUNDADOR DEL GRUPO TRIANA JESUS DE LA ROSA QUE ATESORA PARTE DE SU JUVENTUD EN EL POLIGONO DE SAN PABLO.

LA ASOCIACION POR TAL MOTIVO SOLICITA, A TRAVES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO SANTA JUSTA.

SOLICITA:  
LA APROBACION DE PONER EL NOMBRE DE JESUS DE LA ROSA AL QUE ESTA SITUADO JUNTO A LA ASOCIACION DE VECINOS RAICES YA QUE ESTE PARQUE NO TIENE NOMBRE.

CON ESTO CONSIDERAMOS QUE SE LE HARIA POR PARTE DEL BARRIO UN HOMENAJE AL COMPOSITOR,TECLISTA Y VOCALISTA QUE PASEO POR TODO EL MUNDO EL NOMBRE DE TRIANA, JESUS DE LA ROSA QUE TRAS 35 AÑOS DE SU PARTIDA SIGUE PRESENTE JUNTO CON SU MUSICA Y SU VOZ EN ESPAÑA Y EN EL POLIGONO DE SAN PABLO, ADEMAS DE HABER DEJADO UNA HUELLA IMPORTANTE PARA LA HISTORIA DE LA MUSICA Y SU POESIA SIGUE VIVA Y CONECTANDO SOBRE TODO EN ANDALUCIA

POR ESO SOLICITAMOS EL NOMBRAMIENTO DE DICHO PARQUE CON EL NOMBRE DE JESUS DE LA ROSA.

SEVILLA 14 DE JUNIO DE 2018


EDUARDO SANCHEZ LOZANO

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE VECINOS RAICES


Registro General  
Ayuntamiento de Sevilla

---

Entrada 007 N°  
201800700005309 03/08/2018  
17:04:19 Dest: 0113000



La Sra. Delegada insta a votar la propuesta que se acuerda por unanimidad de todo el pleno. No obstante la Sra. Delegada informa que esta propuesta de la nomenclatura del parque está sujeta a trámites administrativos y procedimientos jurídicos que hay que cumplir, por lo que se remitirá este acuerdo a las Delegaciones de Estadística y Participación ciudadana, para que informen conforme a derecho, en orden a elevar esta propuesta al pleno del Ayuntamiento, con todos los requisitos.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	31/10/2018 14:11:30	
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverl	Firmado	31/10/2018 10:03:23	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	27/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==</a>			

**6.5.- PROPUESTA URGENTE NO INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DIA**

El Sr. Secretario informa al pleno que para declarar la urgencia de cada propuesta es necesario que la agrupación o entidad plantee y defienda la propuesta en el pleno, haciendo constar que la Asociación Sociocultural Polígono San Pablo no se encuentra en este momento en el pleno.

En consecuencia la Sra. Presidenta manifiesta que la propuesta presentada fuera de plazo y de forma urgente por la Asociación Sociocultural Polígono San Pablo, debe ser planteada por esta asociación, pero que al no encontrarse en este momento en el pleno, se tiene por desistida en su petición, sin que se pueda votar su urgencia, ni entrar en el fondo.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 21:30 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose el presente ACTA, de todo lo cual como Secretario DOY FE.



LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.-Inmaculada Acevedo Mateo

Fdo.-José Luis de Alcaraz y Sánchez-Cañaveral

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	31/10/2018 14:11:30
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaveral	Firmado	31/10/2018 10:03:23
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	28/28
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+uaVWoHYFmLmb8kHEz8bMw==</a>		

